

## CONVOCATORIA “CERTAMEN LITERARIO ESCOLAR: MUJERES Y LIBROS”

### 1. PRESENTACIÓN DE LA CONVOCATORIA Y FINALIDAD DEL CERTAMEN:

La Consejería de Educación, Cultura y Deporte de Cantabria y Libreros Asociados de Cantabria organizan de forma conjunta el “Certamen Literario Escolar, Mujeres y Libros”

El Certamen convoca a los escolares de la región a realizar **un relato corto** de tema libre en relación con las mujeres y los libros.

**La propuesta que se plantea a los centros educativos tiene como objetivos que los escolares de Cantabria puedan hacer un homenaje a las mujeres de la historia vinculadas a la literatura, así como comentar los valores literarios y promover el lenguaje escrito como medio de creación y comunicación.**

### 2. PARTICIPANTES:

El concurso está dirigido al alumnado matriculado en centros educativos públicos y centros concertados de la comunidad autónoma de Cantabria.

Se establecen las siguientes categorías:

- **Categoría A:** Alumnado de Educación Infantil
- **Categoría B:** Alumnado de 1º a 4º de Educación Primaria, y, Aulas y Centros de Educación Especial.
- **Categoría C:** Alumnado de 5º y 6º de Educación Primaria
- **Categoría D:** Alumnado de 1º y 2º de Educación Secundaria Obligatoria
- **Categoría E:** Alumnado de 3º y 4º de Educación Secundaria Obligatoria y de FP Básica.
- **Categoría F:** Alumnado de 1º y 2º de Bachillerato, alumnado de Grado Medio y Grado Superior de FP, y alumnado de centros de adultos y de enseñanzas de régimen especial.

Cada centro nombrará a un profesor responsable de coordinar la actividad y la presentación de los trabajos de cada categoría.

La participación en el concurso supone la aceptación de estas bases y la autorización expresa de los padres y madres o tutores legales de los menores participantes, o de los propios participantes, si son mayores de edad, de la cesión de sus datos personales e imagen para fines relacionados con la difusión y publicidad de los resultados del evento. Así mismo, aceptarán la cesión de los derechos para una posible publicación de sus trabajos. Los centros solicitarán y custodiarán esta autorización para los trabajos que se seleccionen y envíen al Certamen.

### 3. REQUISITOS Y CARACTERÍSTICAS DE LOS RELATOS:

Los relatos estarán inspirados libremente en la temática MUJERES Y LIBROS .

Para facilitar la creatividad y el trabajo colaborativo **los trabajos deberán ser colectivos y elaborados por un grupo de tres o cuatro** alumnos/as. Cada alumno o alumna sólo podrá participar en un grupo y cada grupo presentará un único trabajo.

Los trabajos se realizarán bajo la orientación de un profesor responsable. Por esto, el docente diseñará el trabajo de referencia juntamente con el grupo o con los grupos de alumnado del curso, procurando su motivación y fomentando su creatividad. De todos los trabajos realizados será el propio centro, si es posible en colaboración con su alumnado, quien seleccione y decida cuál o cuáles serán los trabajos para presentar al Certamen.

**Cada centro educativo podrá enviar un máximo de un trabajo por cada una de las etapas educativas en las que se divide el concurso.**

La extensión y valoración formal de los textos es como sigue:

1. En categorías A, B y C los textos deberán tener un mínimo de 1 folio y un máximo de 3 por una sola cara.
2. En categorías D, E y F los textos deberán tener un mínimo de 1 folio y un máximo de 5 por una sola cara.

Los originales podrán entregarse escritos tanto a mano, como en formato mecanografiado. Cuando se realice de este modo se utilizará la letra Arial, tamaño 12 puntos. Se valorará no sólo la redacción y contenido del texto, sino también su presentación.

Los relatos pueden ir acompañados de dibujos o ilustraciones originales relacionadas con su contenido.

#### **4. PLAZO Y RECEPCIÓN DE LOS TRABAJOS:**

El plazo para recepción de los trabajos que se presentan al certamen es hasta del **27 de abril a las 14:00 h.**

Para mantener la imparcialidad del jurado en la valoración de los relatos la presentación se realizará de la siguiente forma:

- **Cada uno de los trabajos** deberán entregarse **en sobre cerrado** en el que figure la leyenda. **“Certamen Literario Escolar MUJERES Y LIBROS 2.018”, el título original del relato y la categoría a la que se presenta**, todo ello en lugar visible. En su interior se adjuntará:

- **En sobre cerrado, el anexo 1 cumplimentado con todos los datos que se indican.**

Se entregarán los trabajos en el registro de la 6ª Planta de la Consejería de Educación, Cultura y Deporte sita en la c/ Vargas, 53, a la **Atención de la Unidad Técnica de Innovación Educativa.**

Ni en los trabajos presentados, ni en el exterior de los sobres cerrados podrá figurar ningún dato identificativos de sus autores ni del centro educativo al que pertenecen, pudiendo ser motivo de exclusión por el jurado del concurso.

Aquellos trabajos que incumplan alguna de las bases establecidas quedarán automáticamente excluidos.

#### **5. CONSTITUCIÓN DEL JURADO:**

El jurado del concurso estará formado por:

- Dos miembros de Libreros Asociados de Cantabria, siendo uno de ellos representante del Gremio de Editores de Cantabria.
- Un funcionario de la UTIE, que actuará como secretario, con voz y sin voto.
- Dos asesores técnicos de la UTIE.

Al jurado se podrán incorporar como observadores, con voz, pero sin voto, expertos con conocimientos en la temática objeto del Certamen.

#### **6. CRITERIOS DE VALORACIÓN:**

Los aspectos que se tendrán en cuenta para la valoración serán los siguientes:

- **Tema.** Manejo de la idea central y relación con la temática propuesta (3 puntos)
- **Originalidad:** Que el enfoque y /o la historia aporten algo original y nuevo. (3 puntos).
- **Estética.** Presentación e ilustraciones en relación con el texto y muestra de creatividad. (2 puntos).
- **Coherencia.** La correcta y clara transmisión de un mensaje. (1 punto).
- **Sintaxis y ortografía.** (1 punto).

El contenido de los premios será el siguiente: **Se otorgará un único premio por cada categoría que consistirá en un lote material bibliográfico.**

Los **premios** serán donados por **Libreros Asociados de Cantabria** y el listado de libros que se dona se realizará en coordinación con los equipos directivos de los Centros según las necesidades de cada centro premiado.

#### **7. ENTREGA DE PREMIOS:**

La entrega de premios a los alumnos y alumnas acompañados del profesorado que coordinó la realización de los trabajos se efectuará **en el mes de mayo de 2018**, en la fecha que les será comunicada.

Los trabajos de los participantes no ganadores podrán retirarse en la Consejería de Educación, Cultura y Deporte durante el plazo de un mes, contado a partir de la fecha en que se haga pública la decisión del jurado encargado de decidir sobre los premios.

#### **8. DERECHOS DE PROPIEDAD INTELECTUAL Y PROTECCIÓN DE DATOS:**

La Consejería de Educación, Cultura y Deporte reserva para sí el derecho a publicar en modo impreso, en soporte digital y en su página web Educantabria, los trabajos premiados. Asimismo, se reserva todos los derechos de propiedad y uso de los trabajos premiados, así como la posibilidad de darles difusión por cualquier medio.